

Anuncios en cuar- ta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.826

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 28 de Octubre de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Octubre

Maura y su partido no se encuentran tan mal como yo. Una inmensa e indisciplinada colonia de microbios ha sentado sus reales en todo mi organismo y tomádole por campo de sus batallas. Quiere eliminarme de este mundo. No me permite siquiera retirarme á una quinta de Mallorca para acabar mis años en la paz de la Naturaleza y con los medios que proporciona una respetable fortuna.

Dejara yo, si posible me fuera, muy bienhallados y triunfantes de mí mismo á todos los que esperan sucederme en este elevado puesto de cronista; allanárame de buen grado á ser campesino, como hicieron algunos reyes y emperadores de la antigüedad. Y no á tal determinación me inclinan ni me fuerzan el miedo ó los desengaños sufridos, como tampoco el temor de ser un estorbo á mi patria, pues no la he metido en trastornos y guerras; sino mis propios dolores, inaguantables de todo punto, la imposibilidad material de llenar mis deberes con colmo, según es mi deseo; en esto no hay gobernante que me llegue á la suela del zapato.

Peso, ya lo he dicho, el espíritu sucumbe á la tiranía de la materia; rendido soy. Dos veces en un mes he dejado de cumplir mi obligación diaria. ¡Y yo soy como los héroes que mueven el acero con la mano siniestra cuando la derecha pereció en el combate!

Cuál será mi estado el día en que no escriba. Peor que el de La Cierva.

Ayer me hicieron una operación quirúrgica en la boca. Si á D. Dalmacio se la hubieran hecho, no alzaria el gallo á Canalejas y á Calbetón en el Congreso ni en ninguna parte. Estaría mudo como Azorín, que habló una vez y no ha vuelto á decir pio. No sería célebre, pues por el pico y nada más que por el pico se ha ganado en breves días una celebridad envidiable.

Del huezal que dejo yo en el mundo como cronista, por serme imposible seguir escribiendo los males de Madrid; ni yo ni nadie dolerse debe, pues ha sido nombrado cronista honorario de esta villa y corte. Facundó Dorado y Díaz, concejal, escritor, orador, político y autor dramático, quien por sus prendas me sobrepasa en cien codos y hará que no se note mi ausencia un solo segundo.

Desde la muerte del gran Mesonero Romanos carecía Madrid de un cronista oficial ó municipal. ¿Cómo hemos podido pasar tanto tiempo sin un sacerdote de la severa Cifo? Es incomprensible.

Y el honor alcanzado por el nuevo cronista débese á su libro «Madrid», que es la obra de un poeta documentado, como ahora se dice, y la obra de un amor entusiasta de su patria chica; débese también á una serie de artículos titulados «Paseos en Cortes», que publicó *El Liberal* el año pasado.

Si los nervios y otras carracas de las que á mí me sonsonetean le hubiesen impedido á Dorado escribir aquel libro y aquellos artículos, no sería hoy cronista honorario de la villa del oso y del madroño, aunque por dentro fuese más historiador que Herodoto y César Cantú. Esa es mi desgracia: ser cronista en el interior y una calamidad por fuera de mi personalidad corpórea.

Tan amargas consideraciones, la operación sufrida y unas endemionadas neurálgias, me han puesto en tal confusión y espanto, que todo lo veo turbio, contrahecho, en un horrible desorden, como si todo bailase una zarabanda infernal. Se me representan, sin atemperarse á la cronología ni á la prelación graduada por categorías sociales ó meritorias, un hombre muerto de hambre (vulgo inanición ó el revés), un parvulto de dos años ahogado en el río (sarcástica antinomia!), una pareja de muchachos abandonados

en Madrid, después de un triste éxodo recorrido desde Bolivia; la prisión de varios oradores que hablaron el domingo en un «meeting», Pablo Iglesias pendiente de un replicatorio, el Congreso de la trata de blancas, una mujer de rostro negro, congestionado por la presión del cordel que le ha producido la estrangulación... ¡Espeluznante! Y con estas angustiosas impresiones, sumadas á las personales mías y al no menos angustioso pensamiento de si el políticamente descompuesto La Cierva resucitará para hacernos sufrir las bascas y trasudores de antaño desde el gobierno público, termino esta epístola invocando á los dioses lares y penates.—¡Oh, vosotros, los del hogar y la ciudad! El día de mañana, ¿qué señal pondremos en nuestras puertas? ¿A quién robaremos su color para señalarlas: al blanco cisne ó al cuervo, de un negror tan profundo como el de una noche sin luz?

Dios, el único, el verdadero Dios, y Canalejas sobre todo...

ARGOS.

Párrafos de una carta

Con retraso inexplicable llega á nuestro poder una carta de París escrita en la primera decena de Septiembre, hablando del aniversario de la muerte de Ferrer; y del juicio que á este le merecía el director de la Escuela Moderna; juicio que expuesto en otra ocasión fué causa de que algunos periódicos franceses dirigieran frases ofensivas al autor de la carta.

Hoy carece de oportunidad la publicación de la misma; pero queremos dar á conocer los párrafos que guardan relación con el testamento del fusilado en Montjuich.

Dicen así los párrafos á que hemos aludido:

Antojásemme hoy hablar someramente de un punto especial, relacionado íntimamente, aunque de lado, con el llamado drama de Montjuich y sus consecuencias. Me refiero al testamento de Ferrer y á la sucesión de su fortuna y de sus bienes.

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos acerca de ese testamento y de esa sucesión; pero son pocos los que han visto el texto de aquel documento, del cual no se ha publicado sino una ínfima parte.

So pretexto de asegurar la continuación de la que él llamaba su obra, legó casi toda su fortuna (un millón de francos aproximadamente) á personas extrañas á su familia. Consecuencia natural que las hijas de Ferrer han reclamado, y que el tribunal ha aceptado esa reclamación como bien fundada, tanto en su forma como en su fondo.

Peró he aquí que de repente el asunto toma un aspecto lisonjero para ambas partes contendientes: los legatarios de Ferrer han comprendido que ir contra la ley es dar coces contra el aguijón y han propuesto una solución amistosa antes que enfrascarse en un litigio de duración indefinida y de resultados inseguros. El arreglo está ya firmado y sólo falta ponerlo en ejecución.

Por lo que hace á los bienes que caen bajo la legislación francesa, no existen dificultades. Peró hay bienes en España que se hallan bajo secuestro de la jurisdicción militar, y el reparto á las hijas y legatarios de Ferrer no puede efectuarse si antes el gobierno español no decide el levantamiento del embargo.

Y he aquí que yo, después de haber sido vejado y calumniado á causa de esa malaventurada cuestión Ferrer, vengo á decir al gobierno presidido por el Sr. Canalejas, en nombre de la equidad y de la justicia; no teniendo las hijas del fusilado en Montjuich ninguna responsabilidad sobre los hechos que le fueron imputados, razones morales, sociales y políticas de orden elevado aconsejan que sea le-

vantado inmediatamente el secuestro de aquellos bienes. La opinión mundial extraviada hallará en este resgo un motivo de aplauso y una garantía de futuro apaciguamiento.

A. VINARDELL ROIG.

Hará el Gobierno que preside Canalejas lo que se le aconseja en el último de los párrafos que dejamos trascritos? Dudamos que se decida á ello.

A LAS DAMAS ROJAS

Nadie ha dicho contra las mujeres tantos horrores como los libros que se denominan sagrados, ni más atrocidades de ellas que los Santos Padres de la Iglesia y los escritores católicos.

Hay quien afirma que la iglesia ha redimido y dignificado á la mujer, pero esto no es cierto, pues nadie ha podido demostrarlo.

En cambio no hay nada más fácil para probar que la religión católica la ha deprimido y degradado, que leerlo que de ella dice la Sagrada Escritura y esos santos á quienes la mujer adora y ama con todo el ímpetu de su corazón y de su alma.

Si será realmente cierto que las mujeres, en su inmensa mayoría, aman más á quienes las ultrajan, insultan y maltratan?

Las damas de *Estropajosa* (como llaman en cierta zarzuela á las beatas é hipócritas) prueban esto con su conducta, porque sabiendo cuanto malo han dicho, dicen y dirán de ellas los Concilios, Padres de la Iglesia y santos de todas calañas, curas y frailes de baja extracción, se pasan la vida en los templos y gozan solo cuando están en dulce y amoroso colloquio con su confesor.

Vosotros nobles y dignas *damas rojas* (como han dado en llamaros esas damas negras cuyo traje externo corre parejas con la pureza de su alma y de su vida) escuchad lo que de vosotras dice la Iglesia católica y sus Santos:

«Si la mujer tuviere autoridad, será contraria á su marido.

De la mujer tuvo principio el pecado y por ella morimos todos. Sepárala de tus carnes porque no abuse siempre de ti...

No quieras hacer asiento entreojo las mujeres la maldad del hombre. Porque más vale un hombre que te haga mal, que una mujer que te haga bien.

Y yo he hallado más amarga que la muerte, la mujer, la cual es redes y lazos su corazón; sus manos como ligaduras. El bueno delante de Dios, escapará de ellas; más el pecador será preso en ella.»

(Eclesiastes cap. VII v. 26)

«Entre mil hombres hay uno bueno, entre todas las mujeres del mundo no hay una buena.»

(Salomón)

«La mujer por el matrimonio se pone al nivel de las bestias.

Fuera hijos; los hijos serán un estorbo el día que convengan tener los pies libres; cuando suene por primera vez la trompeta del ángel, únicamente las vírgenes acudirán sin obstáculo á su eco, porque no tendrán ninguna carga nupcial que se extremezca en su seno ó se agite en sus pechos.»

(San Isidro)

«La mujer es el órgano del diablo.

La mujer es Eva, la maldita que ha entregado el mundo al dolor y á la muerte; es la hija de Loth, enamorada de su padre, es la infame Putifar.

¡Ah! por inspiración del cielo muchos Concilios le han negado toda especie de alma.»

(San Bernardo)

«La mujer no tiene el sentido del bien. La mujer tiene el veneno de un aspid y la malicia de un dragón.»

(San Gregorio el Magno)

«¿Qué soberana peste es la mujer, dando agudo del demonio!... Por la mujer el diablo ha triunfado de Adán y le ha hecho perder el Paraiso... De todas las bestias feroces, la más peligrosa es la mujer.»

(San Juan Crisóstomo)

«La mujer es un escorpión pronto siempre á picar. Es la lanza del demonio.»

(San Buenaventura)

«Más difícil es hallar una mujer buena que un cuervo blanco.»

(San Gregorio)

«La mujer es cabeza del crimen, arma del diablo. Su voz es el sibido de la serpiente. Cuando veais á una mujer, creed que tenéis presente no un ser humano, ni una bestia, sino al diablo.»

(San Antonio)

«La mujer es la savia del pecado... La mujer no puede enseñar, ni ser testigo, ni juzgar, ni con mayor razón mandar. La mujer es un animal que sólo se deleita en el tocador.»

(San Agustín)

«La mujer es la causa del mal, la autora del pecado, la piedra de la tumba, la fatalidad de nuestras miserias, la puerta del infierno.»

(San Juan Crisóstomo)

«La mujer abandonada á sí misma, no tarda en caer en la impureza. Una mujer sin reproche es más rara que el fenix. Es la fuente del demonio; el camino de la iniquidad, el dardo del escorpión, en suma, una especie peligrosa.»

(San Jerónimo)

«La mujer es el origen de todos los males, pues por ella ha penetrado la muerte en el mundo.»

(El mismo santo)

«Nunca pise tu casa pie de mujer.»

(El mismo santo)

«El infierno está enlozado con lenguas de mujeres.»

(El abate Guyón)

El famoso Concilio de Aix-la-Chapelle declaró que la mujer es la vía de la iniquidad, la puerta del diablo, una raza infernal.

Otro Concilio celebrado en Flandes en el siglo VIII, discute si la mujer tiene alma.

En los primeros tiempos de la Iglesia los sacerdotes eran casados y el Papa Gregorio VII protestó de la vida licenciosa del clero de su tiempo, y el sacerdote Pietro Damiani defendiendo el celibato de los clérigos llamaba á las esposas de los sacerdotes: seductoras, cebo de Satanás, escoria del Paraiso, veneno de las almas, puñal de los corazones, lechuzas, lobos, sanguijuelas insaciables.

Este es el concepto que la Iglesia y su clero regular ó secular tiene de la mujer.

Esa Iglesia que comenzó por hacerla responsable del pecado original, no ha perdido medio ni ocasión de hacerla despreciable y aborrecible.

Hoy ha cambiado de táctica, y curas y frailes halagan y adulan á la mujer, pero es solo para que desprecie á sus padres, á sus esposos y á sus hijos, en provecho de los que la han deshonrado siempre con sus actos; y la han difamado con su palabra.

Termino diciendo que si la mujer es indispensable para la creación, lo es también para la revolución.

Es posible que los hombres valgan más, pero es lo cierto que las mujeres son mejores.

RAIMUNDO MENÉNDEZ ORRA.

UNA DEMOSTRACIÓN CIENTÍFICA

El Hierro Bravais es el remedio más eficaz contra la Anemia, la Clorosis, los colores pálidos, la falta Fuerzas, la debilidad de constitución, etc. Sin olor ni sabor el Hierro Bravais está recomendado por los médicos del mundo entero. No extingue, no ennegrece los dientes; da en poco tiempo Salud, Vigor, Fuerza, Belleza.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

El presidente de La Redentora jerezana, sociedad de obreros, agrícolas, nos pide la publicación de la siguiente convocatoria:

Jerez de los Caballeros 25 Octubre 1910.

A todas las Sociedades obreras agrícolas de la provincia

En varias reuniones que ha celebrado esta Sociedad, encaminadas á buscar un remedio con el cual se mejorase algo la triste y calamitosa situación que atraviesa la clase obrera agrícola extremeña, no ha podido menos de lamentarse que siendo los obreros agrícolas el principal instrumento de la riqueza de los pueblos, se vean obligados á arrastrar una vida impropia de personas, recibiendo en cambio de los patronos un trato ofensivo para la dignidad humana y el desprecio más absoluto de los legisladores.

Esta Sociedad entiende, y con nosotros la mayoría de los obreros conscientes, que todo lo que le ocurre al obrero agricultor es debido á la falta de organización, y siendo ese el principal obstáculo, esta Sociedad, en una reunión pública celebrada el día 9 de Septiembre último, acordó invitar á todas las Sociedades de la provincia que se conocían y sean agrícolas, para que manden uno ó más delegados, con poderes y en representación de la Sociedad, á un Congreso que se celebrará el día 1.º de Noviembre próximo venidero, con objeto de hacer la federación y estudiar el mejor medio para hacer una extensa propaganda en los pueblos donde se estime más conveniente.—El Presidente, M. Alonso.

NOTA. Todos los asuntos que hayan de discutirse se consignarán en el orden del día, que, impreso, recibirán los delegados á su llegada á Jerez.

El orden del día á que alude la precedente convocatoria es, según nos ha dicho el Sr. Alfonso, el siguiente:

Día 1.º de Noviembre á las diez de su mañana:

Presentación de credenciales, constitución de mesa y lectura del Reglamento para la federación.

A las dos de la tarde del mismo día:

1.º Discusión del Reglamento.

2.º Enmiendas y proposiciones para el Reglamento.

3.º Nombramiento del comité y designación del punto donde haya de residir.

4.º Nombramiento de los delegados para la propaganda y pueblos que han de recorrer, consignando la época en que deba hacerse.

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de «Sagrajas», con pastos ó sin ellos. Para tratar, con el arrendatario, posada de Santa Lucía, Badajoz.

EL ASUNTO DE LOS BOMBEROS

¿Quién ha hecho la plancha?

Anoche ya concurrieron al teatro los bomberos municipales.

Y fueron bajo la base de cobrar la modestísima retribución que han percibido con anterioridad.

¿Cómo se atreve á hablar de planchas el Nuevo Diario?

Queja, pues, terminada una cuestión de que tanto se ha hablado estos días.

Damos el pésame al Nuevo Diario, que soñaba tal vez con sacar partido de ella, en favor de la casa de que es órgano.

Y aquí haríamos punto, si no nos creyésemos en el deber de demostrar que eran altamente injustas las inculpaciones que con motivo de esta cuestión se han dirigido al Alcalde Sr. Robles. (Véase el comunicado que publicamos ayer, de don Pedro Molina, gerente del teatro López de Ayala.)

El Alcalde recibió hace algunos días un B. L. M. del señor Gobernador de la provincia, interesándole que enviase dos bomberos al teatro, y el Sr. Robles hizo presente al Sr. Martínez del Rincón, que no había dificultad en ello, pero que, según su entender, no podía ordenar que aquel servicio se prestase gratuitamente, por-

que debía ser retribuido, cual lo fué anteriormente. ¿En qué apoyaba ese juicio el Sr. Robles? En que los bomberos iban á asistir á un espectáculo público, si; pero organizado por una empresa particular, que recogería los beneficios que se obtuviesen, y que, por lo tanto, tenía obligación de ofrecer todas las garantías que las disposiciones vigentes exigen, para evitar peligros á las personas que presenciaban el espectáculo.

Las Ordenanzas municipales de esta ciudad establecen, en su art. 45, que las empresas ó dúctos de teatros tengan el material que marca este servicio, algunas bocas en el escenario y en los sitios más próximos á él, el personal necesario para el servicio; pero no previene que éste lo hayan de prestar gratuitamente los bomberos, ó sea el personal á que se alude.

Los bomberos municipales prestan gratis los servicios propios de su cargo en los casos de incendios y asisten también gratis á algunos actos oficiales en que interviene el Ayuntamiento; pero no á los que no revisten ese carácter, aunque tengan, como sucede en las funciones teatrales, el carácter de públicos. Hay diferencia, pues, entre enviar á los teatros agentes de la autoridad, para que se cuiden de la conservación del orden y el enviar gratis, bomberos, para que llenen un servicio á que están obligadas las empresas.

Así lo ha entendido el Ayuntamiento de Madrid, disponiendo en sus Ordenanzas que los bomberos municipales que vayan de servicio á las representaciones teatrales sean retribuidos por las empresas, y así lo ha entendido también el Sr. Robles.

Otros Alcaldes, siguiendo una costumbre nacida de un abuso de atribuciones, ordenaron que los bomberos municipales fuesen al teatro, sin preocuparse de si cobraban ó no algo por este servicio; pero el Sr. Robles creyó que él no debía, por razón de su cargo, mantener esa costumbre, interrumpida ya en otra temporada, y que, por el contrario, era justo atender las reclamaciones hechas por la escuadra de bomberos, para que se le retribuyese tal servicio.

Para concluir: si la empresa ó los dueños del teatro hubieran tenido debidamente organizado un personal apto, de bomberos, nadie hubiese pedido que fuesen á López de Ayala los bomberos municipales.

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCSES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

Para el "Nuevo Diario,"

Las frases despectivas con que Nuevo Diario me obsequia en su número de anteayer, guárdelas en buen hora, pues con anticipación le previne que yo no era de los que por mezquina paga ponía mi pluma al servicio de malas causas.

Por lo tanto mal podía yo querer trato con ciertas gentes.

Si aquel periódico hubiera previsto su enorme fracaso; si él hubiera sabido que el espontáneo colaborador (como él le llama) había de evidenciar ante la opinión la campaña desdichadísima del colega, seguramente que jamás hubiera dicho una sola palabra.

He defendido á los republicanos de Barcarrota de la audaz provocación de dicho periódico, y al obrar así, no he hecho otra cosa, realmente, que defender á nuestro partido, sin propósitos mezquinos de ninguna clase, pero con la nobleza y sinceridad que echamos de menos en el Nuevo Diario.

Si él creía que impunemente podía insultar á su capricho á quien mejor le place, para lograr fines pequeños y egoístas, sírvale de lección este ejemplo, pues dada la conducta que sigue, á cada paso le saldrá un colaborador espontáneo, que ponga de manifiesto su mal proceder y le deje en la más ridícula situación.

F. G. MARTÍNEZ.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

Teatro López de Ayala

Como era de presumir, la función de anoche estuvo menos concurrida que las anteriores.

Las nubes nos obsequiaron con abundante lluvia; y si bien es verdad que el miércoles sucedió lo mismo, hay que tener en cuenta que aquel día se puso en escena La viuda alegre y ayer figuraba en el programa Las dos princesas, obra por demás conocida de nuestro público, siquiera la música de ella sea muy agradable.

Además, no tomaba parte en la representación—lo cual no quiere decir que debiera tomarle—la señora Gil, uno de los dos artistas que en poco tiempo han logrado captarse con su innegable mérito las simpatías del público, y ese era otro motivo para que éste, anoche, acudiera en número mucho menor al teatro de la plaza de Minayo.

El Sr. Beut desempeñó con singular acierto en Las dos princesas el papel de príncipe de Mónaco y los demás intérpretes de la obra, señorita Benavente, señora Cantos y Sres. Garro, Hernán, Vedía, Ayela, Cidron, etc., procuraron ejecutar con discreción sus respectivos papeles.

Hoy no hay función.

¡Qué mal genio!

El Nuevo Diario se enfurece, y escribe frases gordas por la cosa más pequeña.

Hemos dicho que los bomberos municipales habían percibido anteriormente una modesta retribución por el servicio de guardia en el teatro, y este hecho, negado antes por el colega, ya confiesa éste, en su número de anoche, ser cierto. ¿Por qué, pues, adereza la confesión con palabras que revelan su genio endiablado?

Que la retribución la abonara una empresa ó la pagasen los dueños del teatro, es cosa indiferente; el punto sobre el cual no estaba de acuerdo con nosotros el colega, era el de si los bomberos municipales habían sido retribuidos con anterioridad por el servicio de guardia en el teatro; por consiguiente no tiene motivos el periódico albaránista para perder los estribos por una indicación nuestra.

La Región no acostumbra á faltar á la verdad, emplazando este medio para criticar lo que nos parece censurable.

Juicio por jurados

Anteayer se celebró en la Sección primera el de la causa contra José Domínguez, vecino de Higuera de Vargas, por la muerte de María Arteaga.

El procesado, que es de edad madura (más de 40 años), tuvo relaciones amorosas con la María; ésta puso término á ellas y Domínguez, encontrándola en el campo, la agredió con un cuchillo, causándole la muerte.

Después del Domínguez se infirió varias heridas, en cuya curación se invirtió más de 50 días.

El Domínguez en su declaración, afirma que había entregado á la Arteaga varias cantidades que ésta no quiso devolverle.

Actuó como fiscal el Sr. Cisneros; como defensor el Sr. Giménez Cierva.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho, solicitado del fiscal, acordó la revisión por un nuevo jurado.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebró ayer el de la causa contra Florencio Delgado Cabello, vecino de Talarrubias, por hurto de trigo.

Fiscal, Sr. Gimenez Cierva. Abogado defensor, Sr. Osorio. Procurador, D. Angel Pilar. Practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

Sellaremos el labio

Como á nadie puede caberle la menor duda de que el comunicado que publicamos ayer con la firma de D. Pedro Molina, gerente del teatro López de Ayala, es obra de un querido amigo nuestro que colabora en LA REGIÓN—que con ello se honra—, aun cuando no con la frecuencia que nosotros quisieramos, no queremos poner ningún comentario á aquel escrito.

Solo nos permitiremos decir en vista de

la afirmación de que el teatro paga religiosamente su contribución urbana con un tremendo recargo municipal, que ese recargo lo pagan también todos los dueños de casas, sin que á nadie hasta ahora le hayamos oídos calificarlo de tremendo.

Es el que autoriza la ley y gran parte se invierte en atenciones de la primera enseñanza.

¡Siempre mordiéndolo!

El Nuevo Diario dice que el alcalde adoptó una medida para favorecer á la empresa del cine, en la que él, ó sus amigos, tiene parte, según el rumor público.

Harto sabe el Nuevo Diario que el señor Robles nada tiene que ver en el cine y que éste pertenece exclusivamente al Sr. Valle; pero le convenia hacerse eco del rumor, de que nadie se ha percatado más que el colega, y lo recoje con la buena intención de que tiene dada tantas muestras.

"Boletín Oficial,"

El del 25, publica:

Junta provincial de Instrucción pública. Escalafón definitivo de los Maestros de escuelas públicas de esta provincia.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media. 1.º Sinfonía. 2.º Macbet (Fantasía). 3.º «Sangre moza». (Selección). 4.º Caprichos de concierto.

Noticia falsa

El Noticiero Extremeño, que está dejado de la mano de Dios desde que se declaró carlista, metiéndose á político, publicó ayer las siguientes líneas:

«El Banco de España ha elevado el descuento del cuatro, al cinco por ciento.»

¿Quién le ha dicho al colega que el Banco ha subido el descuento? En la Sucursal dicen que esto no es verdad: cobraba y sigue cobrándose el CUATRO y MEDIO.

La falsa noticia del colega carlista produjo ayer alarma entre la gente de negocios y es extraño que aquél la publicara sin tener fundamento alguno.

Los reyes en Valencia

Comunican de Valencia que en aquella Exposición llamó de los reyes la atención un cuadro de mujeres bellas tomando el sin igual torrefacto marca «Las Tres Estrellas».

Gran negocio á los ganaderos.—Ingeniosa combinación que ofrece á sus abonados.

El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. Bolsa de Mercados, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no, por 25 pesetas; pero á los suscriptores de LA REGIÓN EXTREÑA, sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien á El Cortador ó Bolsa de Mercados directamente ó á esta Administración.

GANGA

Se vende, por un precio muy económico, una estantería y mostrador con tapa de piedra, propio para lonja. Se hallan en muy buen estado.

Darán razón, Parador nuevo, Alameda, 15 y 16.

Libros y Revistas

"Nuevo Mundo,"

Las interesantísimas fotografías que esta semana publica «Nuevo Mundo», son el complemento de la hermosa información que adelantó de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, «Nuevo Mundo» ha batido el record de la rapidez y de la perfección, dando á sus lectores una información magnífica de aquellos interesantísimos sucesos.

En el número de esta semana, además de numerosas notas de la revolución y de la República portuguesa, publica otros asuntos de gran interés, tales como la huelga de los ferroviarios de París, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo, los congresos de libre pensadores y antituberculosos de Barcelona, la última moda en París y otras de la actualidad en provincias.

Los Contemporáneos,

Gutiérrez Gamero ha ganado en buena lid la merecida fama de que goza; la serie de novelas que con el título de *Los de mi tiempo* ha dado a luz le colocó entre los maestros, valiéndole plácemes justísimos y felicitaciones entusiastas; aún no hace muchos meses que la crítica ensalzó con rara unanimidad «La piedra de toque», última novela de Gamero.

Mejor dicho *penúltima*, porque la última es *La venganza de Elvirita* con que esta semana se honran y engalanan *Los Contemporáneos*.

¿Para qué hacer un elogio de la *La venganza de Elvirita*? El público se encargará de hacerlo tan grande y cumplido como á la obra corresponde, porque para el lector inteligente, y para el público que aquilata las exquisiteces de nuestra moderna literatura, el solo nombre de Gutiérrez Gamero constituye la mayor y más sólida garantía.

Fernández Mota ha ilustrado profusamente *La venganza de Elvirita*.

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

REGISTRO CIVIL

Día 25

Fallecidos

Benito Frete Gorro, 74 años, senectud.
Manuel González Muñoz, 30 años, sección laríngea por cromallama.

Nacidos

Manuel Méndez Fernández
Ángel Rodríguez Bueno
Julia Expósito Izquierdo
María Márquez Díaz.
José Márquez Giló

Las Gomas concentradas de
NIERO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra
la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Toda Farmacia. Depósito: 130, r. Lafayette, PARIS

BARAINCA
DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

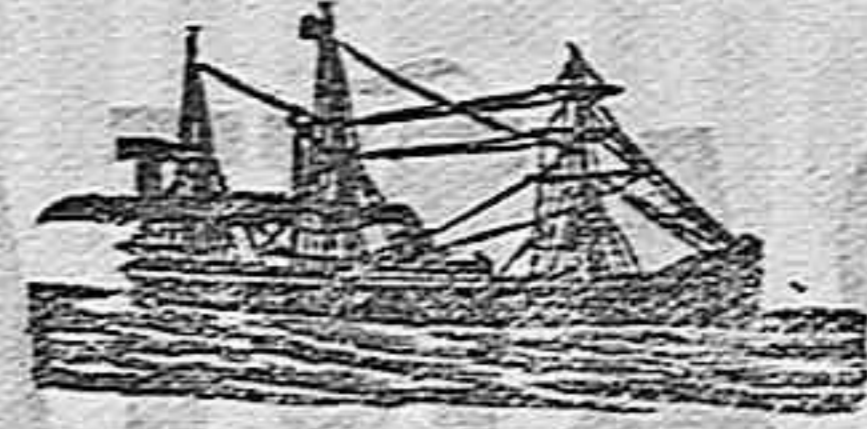
Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Academia Lacoste

Segunda enseñanza

CARRERAS CIVILES Y MILITARES
Calatrava, 6.—Badajoz

DINERO EN FRANCO préstase por el tiempo que se quiera, á interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.
Justo Bujas—Trieste (Austria)



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 2.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
(frente á Bravo Murillo)

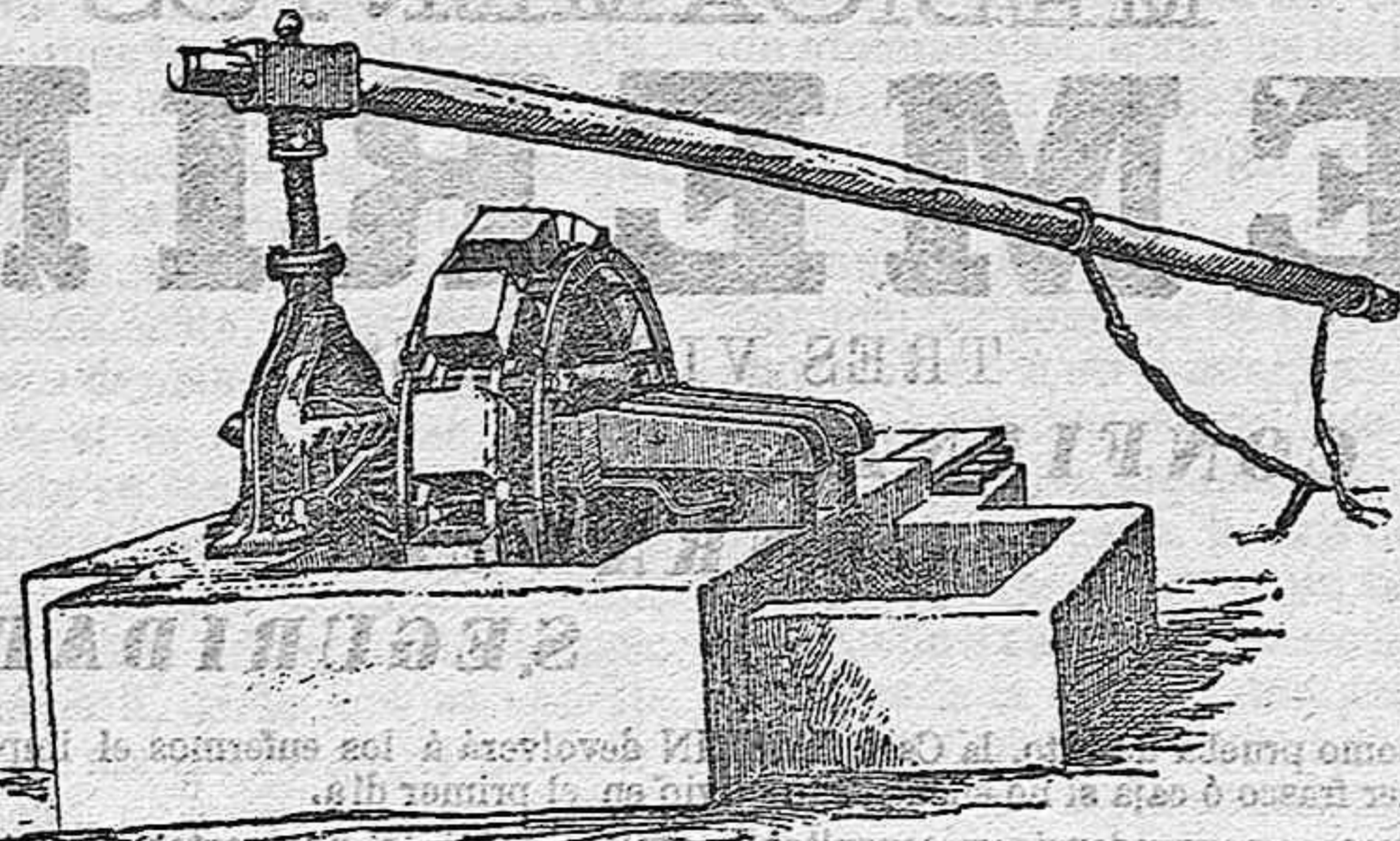
SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: (de COIRRE Paris).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Suoceros de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra
D. C. M.
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Intermedio inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.
Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pintado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

PESETAS	PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlazadas... 0'50	Cada línea más... 0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas... 4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados... 3,00
Caja fina bolsillo, id. id... 4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados... 3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado... 4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellidado, profesión y señas... 1'50	Tip-Top, aparato automático con sello... 2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre... 2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y... 25'00
Fechadores valaderos por 10 años... 2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo... 1'00	Numeradores automáticos, desde... 35'00
Con dos líneas... 1'50	

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se mandará la rmla para hacerla. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urtrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe de primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50. Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno, pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS

MARINERAS

GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30